

BASES DE PARTICIPACIÓN - SORTEO VERANO BODEGAS AMADOR GARCÍA

1. Empresa Organizadora

La organización de las acciones promocionales está promovida por: Bodegas Amador García, bodega con domicilio en la Avda. del Puente del Río Ebro, 68-70, 01307 Baños de Ebro, Álava, España y CIF B01509413.

2. Finalidad del sorteo

La finalidad de este concurso es premiar a un seguidor o seguidora de Bodegas Amador García en Instagram con un pack de tres vinos de Bodegas Amador García: Amador García Blanco, Amador García Blanco Fermentado en Barrica y Amador García Rosado.

3. Fechas de comienzo y finalización del concurso

Las fechas de comienzo y finalización de esta actividad son: desde el martes 16 de agosto de 2022 al 30 de agosto de 2022 a las 10:00 a.m. El concurso se realizará en el perfil de Instagram de Bodegas Amador García (@bodegasamadorgarcia_).

- 16 de agosto de 2022: publicación del concurso en Instagram.
- 16 de agosto de 2022– 30 de agosto de 2022 a las 10:00 a.m.: periodo para participar en la actividad.
- 30 de agosto de 2022: realización del sorteo a través de la plataforma AppSorteos. El sorteo será grabado y publicado en stories de Instagram.
- 30 de agosto de 2022: anuncio del ganador o ganadora a través del perfil de Instagram de Bodegas Amador García.
- Del 30 de agosto de 2022 al 5 de septiembre de 2022: plazo para que el ganador o ganadora de respuesta.

4. Mecánica para participar

- Seguir el perfil de Instagram de Bodegas Amador García: <https://www.instagram.com/bodegasamadorgarcia/>
- Dar “Me gusta” a la publicación del concurso publicada en el perfil de Instagram de Bodegas Amador García.
- Dejar un comentario en la publicación del concurso mencionando o etiquetando a la persona con la que te gustaría compartir el pack.
- La persona que participa podrá mencionar o etiquetar a tantas personas como quiera, siempre que en cada comentario lo haga a una diferente. Se puede participar tantas veces como se quiera, cuanta más participaciones mayor posibilidad de ganar. Se debe mencionar o etiquetar a una persona diferente en cada comentario/participación para que este sea válido.

5. Participantes

Pueden participar en esta actividad de forma gratuita y voluntaria, las personas físicas mayores de 18 años, con un perfil real en Instagram, que sean seguidores de Bodegas Amador García en esta red social y que residan en España. En el presente concurso no podrán participar los empleados de las empresas promotoras de la actividad. Si se produjera tal circunstancia, la entidad organizadora descartará de forma automática estas participaciones. El concursante deberá tener el perfil abierto durante la celebración del concurso con el objetivo de que pueda ser rastreable por la organización. La entidad organizadora no se hace responsable de la veracidad de los datos facilitados por los participantes ni de no poder contactar con los participantes y/o ganador o ganadora si los datos facilitados no son correctos o tienen errores. El promotor se reserva el derecho de excluir a los participantes que, por sus acciones u omisiones, interfieran o puedan interferir en el funcionamiento del concurso.

En el caso de que este concurso no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en el mismo, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo control del promotor, y que afecte al normal desarrollo de la promoción, el promotor se reserva el derecho a cancelar, modificar, o suspender el mismo. A su vez, el promotor se reserva el derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre la mecánica y premios del concurso, siempre que se comuniquen debidamente a los participantes.

6. Premio

El premio es un pack compuesto por tres vinos Amador García: Amador García Blanco, Amador García Blanco Fermentado en Barrica y Amador García Rosado. El premio está valorado en 20€. El pack será enviado a la dirección de la persona ganadora. El ganador o ganadora acepta que sus datos personales sean transferidos a la empresa organizadora de esta actividad con el objetivo de que puedan contactar para coordinar todos los detalles del premio.

7. Contacto con el ganador o ganadora

El ganador o ganadora será contactado el día 22 de agosto de 2022 mediante una mención en la publicación de Instagram y un mensaje privado a través de esta red social. Tendrá de plazo hasta el día 28 de agosto de 2022 para contestar y facilitar sus datos.

8. Aceptación de las bases

La simple participación implica la aceptación de estas bases en su totalidad por lo que la manifestación, en el sentido de no aceptación de estas, implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de esta, quedará la entidad organizadora liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante. Al aceptar el premio, el ganador o ganadora asume todos los gastos en los que incurra, salvo los que expresamente estén incluidos en esta actividad, así como la responsabilidad de la utilización de dicho premio. En tal sentido, el ganador o ganadora será responsable de todos los impuestos devengados gastos que no se mencionan específicamente en estas bases.

9. Desvinculación de Instagram

El organizador del concurso es Ruta del Vino de Rioja Alavesa, no teniendo Instagram ninguna asociación con la gestión y promoción del concurso. Toda la información otorgada por los participantes se proporciona al organizador y no a la red social.

10. Datos personales

De conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos de Carácter Personal y la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, se informa a los participantes de que los datos personales que faciliten serán incorporados a un fichero de datos de carácter personal, propiedad de la compañía organizadora. Dichos datos serán utilizados y tratados para la finalidad de participar en el concurso, para la investigación, promoción y comercialización de los servicios de la entidad organizadora si se diese el caso. Si lo desean, pueden hacer uso en cualquier momento de sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de sus datos escribiendo al responsable del tratamiento a la dirección de correo electrónico que se indica a continuación: pilar@bodegasamadorgarcia.com